

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTO EN ASUNTOS LABORALES DE CALARCÁ QUINDÍO

NOTA ACLARATORIA DEL ESTADO No. 081 del 27/07/2023

Se aclara que el nombre del peticionario es PERSONERÍA MUNICIPAL DE ARMENIA QUINDÍO , lo demás contenido en la planilla del estado se mantiene incólume

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO O SENTENCIA (DD/MM/AAAA)	ACTUACIÓN
PETICIÓN GENERICA		SOLICITANTE PERSONERÍA MUNICIPAL DE ARMENIA QUINDÍO		26/07/2023	ARCHIVA SOLICITUD

DDe conformidad con el artículo 9 de la Ley 2213 del 13 de junio del 2022, el presente estado no requiere firma de la secretaria para su validez

PAULA ANDREA GRANADA BAQUERO

SECRETARIA